

BOLETIN OFICIAL

DE MENORCA,

Del Sabado 13 de Febrero de 1836.

Sta. Catalina de Rizzis vg.



ARTICULO DE OFICIO.

Orden de la plaza del 12 al 13 de Febrero de 1836.

Capitan de dia, el de la segunda compañía del Batallon de Guardia Nacional D. Francisco Pons y Febrer: parada, compañía movilizada de Guardia Nacional, y Provincial de Mallorca; cubriendo el primer cuerpo el Principal, Castillo y Aduana; y el segundo cuerpo Sr. Gobernador, carcel y Real Patrimonio: Reten y Patrullas y piquete para el Bayle de Máscara, el Batallon de Guardia Nacional.—De orden del Sr. Gobernador.—*Bartolomé Alberty.*

PARTE NO OFICIAL.

ESPAÑA.

Capitania General de Aragon.

Por las noticias que tengo recibidas de varios puntos de este distrito, en que me comunican presentaciones de facciosos acogidos al indulto asciende su número hasta el dia de la fecha á mas de 200, entre ellos bastantes que lo han verificado con armas.

El Brigadier D. Agustin Noguerras, desde Alcorisa fecha 15, me dice que las facciones andan en grupos errantes por los pueblos, y que á virtud de esta division, habia dado las órdenes mas terminantes á los gefes de las columnas redoblasen la persecucion, no dejándoles de la vista y procurando por todos medios alcanzarlos.

174

El mismo brigadier en vista del estado en que se encuentran, les ha dirigido la siguiente alocucion.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—El comandante general interino.—*Cárlos Tolrá.*

Facciosos: Ya habeis visto cumplidos los pronósticos de mi circular del 10 de noviembre último. Las armas de S. M. os vencieron en Molina, en Monroyo, en el Pinell, en Pauls, en la Cenia, en Banasal, en la Jana y en todas cuantas partes han podido alcanzaros á pesar de vuestra precipitada fuga. Miles de vuestros compañeros han perdido la vida y muchos mas las armas y caballos; y dentro de breves dias espero tener la satisfaccion de ver tranquilo este pais.

Vuestros crímenes os habian puesto fuera de la ley pero la clemencia de S. M. la Reina nuestra Señora se ha dignado indultaros por última vez, y deseoso yo de que no se derrame mas sangre española, os invito y aconsejo que os presentéis con armas y caballos á disfrutar del indulto sino quereis perecer y arruinar vuestras familias.

Los reyes de Inglaterra, Francia y Portugal que con España forman la cuadrupla alianza han auxiliado á nuestro ejército con muchos batallones, y en vista de esta enérgica cooperacion, la faccion rebelde de Navarra esta reconcentrada en las montañas mas ásperas de aquel territorio en donde perecen de hambre y es irremisible su pronta y segura destruccion.

Los cabecillas, frailes y curas fanáticos, os engañan con noticias enteramente falsas, como la esperiencia os lo ha acreditado. Ellos roban á los pueblos indefensos, se reparten el dinero para abandonaros á la hora menos pensada, fugandose á paises extranjeros, y mientras tanto vosotros permanecéis desnudos, descalzos y hambrientos, y á fin de que la reconciliacion sea completa y fiado en el magnánimo y bondadoso corazon de la Reina mi Señora que siempre está dispuesta á perdonar, indulto de la pena de la vida, bajo mi responsabilidad á los titulados oficiales, cabecillas, curas y frailes que hagan algun servicio interesante ó se presenten con el todo ó parte de los individuos que mandan.

Las justicias de los pueblos, los hombres de influencia y particularmente los curas párrocos, son los que mas deben interesarse en la presentacion de los que todavía siguen las banderas de la rebelion á quienes haré el mas severo cargo sino cumplen con tan sagrado deber, pues á nadie conviene mas que á ellos el que renazca la paz y la tranquilidad, y con ellas la riqueza y felicidad de los pueblos.

Hago responsables á los curas párrocos y justicias de la publicacion de esta circular leyéndola en la misa todos los dias festivos por el término de un mes desde esta fecha y haciéndola entender á todas las personas interesadas. Alcañiz 11 de enero de 1836.—Agustin Nogueras.

—————
Castellon 11 de enero.

Ayer entró en esta capital la 2.^a compañía de cazadores del regimiento infantería de Ceuta 19 de línea, al mando de su teniente actual comandante de ella D. Antonio Menacho y Aguado. Esta tropa, bien conocida por su decision á favor de la justa causa que dignamente defiende, salió de Segorbe el 22 de diciembre último á la vanguardia de la columna que mandaba el comandante D. Baltasar Cerrillo. El 23 de dicho mes batieron estos valientes, con la columna de que eran parte, la faccion de 90 rebeldes, acaudillada por el cabecilla Eliodoro Gil, causándole 17 muertos, dispersándole y derrotándole completamente, y quedando en poder de nuestras tropas 27 armas de fuego, 4 caballos, 2 cajas de guerra, algunas mantas y 5 bagajes con provisiones de varias especies. La accion fué en el sitio llamado el Valadral, sierra escabrosa, situada en el término de Andilla entre Oset y Artajo. El fuego y persecucion hecho á los enemigos del reposo público en esta pequeña pero interesante jornada, duró hora y media, rivalizando las tropas de Ceuta y Voluntarios de Valencia en valor, decision y orden. Consta que despues de este dia no ha vuelto á reunirse aquella gavilla de bandidos, ocultando sin duda su terror en las ignoradas y tenebrosas guaridas, que sirven de abrigo á las infames hordas del despotismo.

El dia 9 del corriente llegaron á la Jana las facciones de

Quilez y Cabrera en número de 700 infantes y 300 caballos y formaron pabellones á campo raso; al cabo de media hora que estaban descansando se presentó el general Palarea con su valiente division y se emprendió el ataque, cuyo resultado ignoramos todavia en razon á que al tiempo de la salida del propio de la Jana, aun continuaba el fuego.

NOTICIAS DEL PAIS.

AVISO AL PUBLICO.

BAYLE DE MASCARA = Lo habrá esta noche en el Teatro de esta Ciudad, se empezará á las nueve de la misma.

Hoy sabado por la noche habrá en Villa-Cárlos bayle público de contradanza en una de las salas de la Casa Consistorial á beneficio de la Guardia Nacional, la entrada para los hombres será de un real de vellon y gratis para las mugeres, se empezará á las ocho en punto; igualmente lo habrá mañana domingo por la tarde y se empezará á las dos siendo el precio de las entradas el mismo.

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto.

Embarcaciones entradas el dia 11.

De Genova y Villafranca en 8 dias la Polacra sarda Jove, de 159 ton., su cap. Juan Bautista Chiozza, con cargo general.

Idem el dia 11.—De Palma en 2 dias el Jav. esp. Frasquita, de 31 ton., su cap. D. Juan Maymó, con aceyte y otros efectos.

Idem despachadas dia 11.

Berg. frances Triton, de 133 ton., su cap. Felix Houssois, con el mismo cargo que trajo, para Marsella. Jav. esp. Buen Vasallo, de 24 ton., su cap. D. Pedro Cardona, en lastre, para Argel.

Idem el dia 12.—Polacra-goleta esp. Sta. Praxedes, de 62 ton., su cap. D. Rafael Goñalons, en lastre y algunos efectos, para Genova.

CON REAL PRIVILEGIO.

MAHON:—Imprenta de la Viuda é Hijo de Serra.

Cuesta de Dayá n.º 34.